

ASAMBLEA DE PERSONAS SOCIAS 2025

A los y las integrantes de las Listas y a las personas que se candidatan individualmente para las elecciones del Consejo de Administración.

A todos los socios y socias de Fiare Banca Etica

Banca Popolare Etica S.c.p.a - Asamblea de personas socias del 17 de mayo del 2025 para la renovación de cargos sociales: recomendación del Consejo de Administración a las personas candidatas acerca de mantener una conducta respetuosa y acorde con los valores del banco.

Banca Etica es una institución financiera, líder de un grupo bancario con distintas sociedades, fundada sobre los principios de las finanzas éticas y con profundas raíces en la cultura de la participación, del debate y de la transparencia.

La conciliación de posiciones diferentes, motivada por el interés de poner en valor la inclusividad a través del diálogo y el debate, ha inspirado desde siempre y continúa inspirando al banco en cada uno de sus componentes y en todas sus iniciativas. Banca Etica es fruto y patrimonio de una paciente conciliación de posiciones diversas, en el convencimiento de que en ello reside la posibilidad promover y conservar una idea creíble de “bien común”, que prevalece sobre intereses privados e individuales.

En este sentido, los Estatutos aseguran reglas adecuadas de *governance* que funcionan para favorecer, en lo que aquí respecta, amplias posibilidades de presentarse como persona candidata, respetando plenamente los principios de diversidad y pluralidad. Ello es así porque, tal y como señala nuestro Código Ético, es básica en cualquier comunidad la centralidad de la persona, en función de la cuál se promueven “*relaciones interpersonales fundadas en la noviolencia, como valores fundamentales para el desarrollo de un modelo económico al servicio del hombre y respetuoso con la naturaleza*”. Y es en virtud de la tutela a la persona, que el Código Etico subraya el principio de información cuando afirma que “*Banca Etica garantiza a sus stakeholders una información clara, veraz, oportuna, verificable y adecuada al lenguaje del destinatario*”.

Para que la centralidad de la persona adquiera una dignidad incontestable en el contexto de la comunidad en la que se le pide expresarse, nuestro Código Ético reclama como irrenunciables los valores de la democracia, la responsabilidad y la transparencia. Por ello, estos mismos valores deben guiar el comportamiento de todos aquellos que se propongan colaborar en el éxito de este banco, comenzando por los miembros, actuales y futuros, de los órganos sociales.



En tal contexto no se puede dejar de subrayar la necesidad de tener una actitud de respeto, competición leal, transparencia y un debate honesto. Todo lo cuál se debe reflejar, tal y como ocurrió en los anteriores, en el próximo proceso electoral. Por ello este proceso debe desarrollarse de una manera equilibrada, en interés de las personas socias y de los stakeholders del banco, y sobretodo en interés de la mismo banco, ya que como puntualmente señala Banca de Italia, su estabilidad no puede dejar de exigir la máxima contención del riesgo reputacional.

Por estos motivos recomendamos a cada persona candidata, ya sea como parte de una de las Listas, Participativa o Autónoma, o si se encuentra como independiente en la lista de personas candidatas individuales, que valore con atención las repercusiones de su conducta sobre la reputación de esta entidad, teniendo la máxima consideración a sus principios constitutivos, y siempre partiendo de una aproximación no violenta e inspirada en la mutua confianza.

Para compartir lo mejor posible con las personas socias este proceso electoral, los órganos competentes del banco que supervisan el proceso comunican las etapas y las modalidades de participación a todas las personas con derecho a voto, y ofrecen diversas oportunidades de interlocución con las personas que se presentan como candidatas al Consejo de Administración. Tales momentos, previstos para el mes de abril, se reservan a la base social, portadora natural de los intereses de Banca Etica, y actor principal en la definición de las decisiones estratégicas del banco.

Finalmente, respecto al período de apertura del registro *on-line* y de las votaciones de la asamblea, del 7 al 17 de mayo, este Consejo recuerda la importancia de un comportamiento respetuoso por parte de las personas y organizaciones socias, para así permitir que se ejercite de la mejor manera el derecho al voto.

El Consejo de Administración, por lo tanto, desea a todos y a todas un provechoso, correcto y respetuoso debate electoral, orientado a lograr el mayor bien para toda la comunidad de Fiare Banca Etica.

Padua, 31 de marzo de 2025

Anna Fasano

Presidenta de Fiare Banca Etica

Martina Pignatti Morano

Presidenta Comitato Etico de Banca Etica